



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SERVICIO DE DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.- LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

El Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona, con fecha 3 de noviembre de 2020, adoptó la siguiente resolución:

DE CONFORMIDAD con la base séptima de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Deporte del Ayuntamiento de Pamplona aprobada por Resolución de la Dirección de Recursos Humanos en fecha 17 de septiembre de 2020, reseña publicada en el BON nº 220, de 28 de septiembre de 2020, HE RESUELTO:

.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES

Admitidos/as:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4225**	BLASCO IRIBARREN MARIA SOLEDAD

Excluidos/as: Por no ostentar la condición de funcionario del Ayuntamiento de Pamplona o de sus organismos autónomos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial.(Punto 5.a de las bases de la convocatoria)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4993**	QUEZADA JUMBO EFREN

.- En el plazo de cinco días naturales siguientes al de la publicación de la presente Resolución los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones o subsanar defectos de su instancia, mediante la presentación de instancia en cualquiera de los Registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.»

Pamplona, 3 de noviembre de 2020 El Director de Recursos Humanos, Javier Morrás Iturmendi